

MANUAL DE USUARIO INTERCOONECTA - ESPAÑA

- 1. Acceso a la información de las Convocatorias de INTERCOONECTA-España**
- 2. Procedimiento para solicitar los cursos de INTERCOONECTA - España**
- 3. Consulta y seguimiento de las solicitudes**

1. ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS INTERCOONECTA - ESPAÑA 2016

Toda la información sobre INTERCOONECTA - España está disponible en la Página Web y en la Sede Electrónica de la AECID. Este programa en sus ediciones anteriores a 2016 aparece publicado con su denominación anterior (Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada, PIFTE-España).

Se puede acceder a través de su enlace directo: <https://www.aecid.gob.es/es-es/convocatorias-tramites-servicios/Paginas/ConvocatoriasProcedimientosActivos.aspx>

o siguiendo la ruta que se indica a continuación:

- Entrar en la web general de AECID: www.aecid.es
- Ir al Menú de la derecha de la pantalla y elegir la opción “**SEDE ELECTRÓNICA**” (se puede acceder directamente haciendo clic aquí <https://www.aecid.gob.es/es-es/Paginas/default.aspx>)
- Una vez en la Sede, seleccionar la opción “**Convocatorias y trámites**”.
- En el primer apartado titulado “**Becas y ayudas en materia de educación, formación e investigación**” encontrará un listado de convocatorias apareciendo entre ellas el enlace a **INTERCOONECTA-ESPAÑA**. Aquí encontrará toda la información relativa a las convocatorias y Oferta Formativa y podrá solicitar el curso de su interés.

2. PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LOS CURSOS DE INTERCOONECTA - ESPAÑA

La forma establecida para poder solicitar los cursos de la programación INTERCOONECTA-España consta de dos pasos:

- **Primer paso:** Registrarse con un usuario en el LOGIN de la Sede Electrónica de AECID.

Este paso es necesario para crear un usuario y contraseña con los cuales acceder al sistema y poder realizar su solicitud.

- **Segundo paso:** Acceder a la aplicación informática INTERCOONECTA-España a través de la cual rellenará un Formulario de Solicitud y podrá enviar su solicitud.

En esta parte del procedimiento deberá rellenar los campos con los datos que se solicitan, así como adjuntar los documentos requeridos y completar así el envío telemático de su solicitud.

2.1. PRIMER PASO: REGISTRO DE USUARIO

Para acceder a la pantalla de registro/Log In debe seguir la ruta que se indica:

- Entrar en la web general de AECID: www.aecid.es
- Ir al Menú de la derecha de la pantalla y elegir la opción “**SEDE ELECTRÓNICA**” (se puede acceder directamente haciendo clic aquí <https://www.aecid.gob.es/es-es/Paginas/default.aspx>)
- Una vez en la Sede, seleccionar la opción “**Carpeta del Ciudadano**”.

Bienvenido a la Carpeta del Ciudadano de la Sede Electrónica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Desde esta plataforma puede acceder de forma segura a los trámites y servicios electrónicos de la AECID.

Altas de nuevos usuarios

Acceso de usuarios ya registrados a la carpeta del ciudadano

Acceso con certificado digital o Cl@ve	Acceso con usuario y contraseña
<p>Puede acceder de forma más rápida a través de cl@ve, o por medio de un certificado digital reconocido como el DNIe:</p>   <p>¿Cómo obtener un certificado digital? Compruebe su certificado digital Información sobre cl@ve</p> <p><small>Este sistema de información admite certificados de cualquier autoridad de certificación reconocida por la plataforma @firma, puede encontrar una lista completa de los prestadores aceptados por esta Sede en el apartado 1.3.1 del documento de proveedores de servicios de certificación de @firma.</small></p>	<p>Si posee un usuario y una contraseña, introdúzcalos y acceda al sistema.</p> <p>NOTA IMPORTANTE</p> <p>Si su última conexión se realizó con anterioridad al 21 de enero de 2016, deberá restaurar su contraseña para poder acceder a sus expedientes, seleccione "¿Ha olvidado su contraseña?" y a continuación rellene sus datos. Se le remitirá un correo electrónico a la cuenta de correo con la que se registró para que restablezca su contraseña.</p> <p>Nombre de usuario: <input type="text"/></p> <p>Contraseña: <input type="password"/></p> <p><input type="button" value="Inicio de sesión"/></p> <p>¿Ha olvidado su contraseña?</p>

©AECID | Aviso Legal | Propiedad Intelectual | Protección de Datos | Accesibilidad | Obtener documento CSV | Mapa Sede

Una vez se acceda a la **PANTALLA DE REGISTRO DE USUARIO** podrá ver que existen varias opciones de acceso en función de si es la primera que se registra o bien ya ha aplicado en ediciones anteriores y tiene un usuario:

A.- SI YA SE HA REGISTRADO ANTERIORMENTE

1. **ACCESO CON USUARIO Y CONTRASEÑA:** en el caso de que se haya registrado anteriormente, podrá introducir su **nombre de usuario y contraseña** y acceder a los procedimientos electrónicos de AECID.

NOTA IMPORTANTE: Si su última conexión se realizó con anterioridad al 21 de enero de 2016, deberá restaurar su contraseña para poder acceder a sus expedientes, seleccione "¿Ha olvidado su contraseña?" y a continuación rellene sus datos. Se le remitirá un correo electrónico a la cuenta de correo con la que se registró para que restablezca su contraseña.

2. **ACCESO CON CERTIFICADO:** mediante DNI o certificado electrónico. Esta opción es exclusiva para **ciudadanos/as españoles**.

B.- SI ES LA PRIMERA VEZ QUE SE REGISTRA

Si usted es la primera vez que se registra **deberá crear un usuario y una contraseña**. Si se encuentra en este caso seleccione la opción **'ALTA DE NUEVOS USUARIOS'** ubicada en la parte superior de la pantalla.

Se le abrirá una pantalla donde deberá introducir todos los datos que le solicitan divididos en tres bloques:

- **Datos de Identificación:** recoge los datos de identificación de su usuario, que serán los que deberá usar cada vez que desee acceder a cualquiera de las aplicaciones de AECID.
- **Datos Personales:** datos relacionados con la persona física, tales como el nombre, apellidos, etc.
- **Datos de Contacto:** recoge los datos de contacto del usuario. Tenga muy en cuenta que el correo electrónico que indique será a través de cual se le comunicará y/o notificará todo lo relacionado con su solicitud. **Si no lo mantiene actualizado perderá toda posibilidad de información y comunicación.**

Algunas Indicaciones Importantes:

Usuario: Este campo será el identificador de su usuario dentro del sistema. El nombre de usuario debe de ser único, de manera que si usted selecciona un nombre de usuario que ya está en uso (creado previamente por otra persona), el sistema le informará de que ese nombre de usuario ya está dado de alta en el portal y deberá introducir otro nuevo y diferente. El tamaño máximo de campo usuario es de 15 caracteres.

Email: Este campo es de especial importancia para el usuario. Asegúrese de introducir una dirección de correo electrónico válida y operativa, pues el sistema, una vez finalizado el proceso de alta, enviará un correo electrónico a su dirección para validar el proceso de alta. Además, para cualquier comunicación relacionada con la gestión de su usuario (modificación del usuario, regeneración de contraseñas, etc.) será usada dicha dirección. El correo electrónico debe tener un formato del tipo [xxxxxxx@xxxx.xxx](#)

Una vez finalizado el **proceso de alta en el sistema de Registro de la AECID**, se mostrará un mensaje indicando que el alta se ha realizado correctamente y recibirá un **correo electrónico donde se le solicitará que pinche un enlace para crear contraseña.**

- Tenga en cuenta que el correo de creación de contraseña puede llegarle a su buzón de Correo No Deseado.

CARPETA DEL CIUDADANO - AECID

Establezca su contraseña y su cuenta quedará activada.

Establecimiento de contraseña.

Rellene los campos y establezca su nueva contraseña:

Introduzca su nueva contraseña:

Introduzca su nueva contraseña otra vez:

Establecer

Una vez establecida la contraseña se activará la cuenta.

CARPETA DEL CIUDADANO - AECID

Establezca su contraseña y su cuenta quedará activada.

Su contraseña ha sido establecida correctamente.

Para acceder a la Carpeta del Ciudadano pinche [aquí](#).

Para cualquier incidencia relacionada con su proceso de Registro por favor diríjase a la siguiente dirección de correo electrónico: interconectaespana@aecid.es (las consultas se contestarán por riguroso orden de llegada).

Para solicitar una nueva contraseña en el caso de haberla OLVIDADO o PERDIDO el sistema le da la posibilidad de regenerarla automáticamente.

Para ello se debe hacer click en el enlace **“¿Ha olvidado su contraseña?”**

Bienvenido a la Carpeta del Ciudadano de la Sede Electrónica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Desde esta plataforma puede acceder de forma segura a los trámites y servicios electrónicos de la AECID.

Altas de nuevos usuarios

Acceso de usuarios ya registrados a la carpeta del ciudadano

Acceso con certificado digital o Cl@ve

Puede acceder de forma más rápida a través de cl@ve, o por medio de un certificado digital reconocido como el DNIe:



[¿Cómo obtener un certificado digital?](#)
[Compruebe su certificado digital](#)
[Información sobre cl@ve](#)

Este sistema de información admite certificados de cualquier autoridad de certificación reconocida por la plataforma @firma, puede encontrar una lista completa de los prestadores aceptados por esta Sede en el apartado 1.3.1 del documento de proveedores de servicios de certificación de @firma.

Acceso con usuario y contraseña

Si posee un usuario y una contraseña, introdúzcalos y acceda al sistema.

NOTA IMPORTANTE

Si su última conexión se realizó con anterioridad al 21 de enero de 2016, deberá restaurar su contraseña para poder acceder a sus expedientes, seleccione "¿Ha olvidado su contraseña?" y a continuación rellene sus datos. Se le remitirá un correo electrónico a la cuenta de correo con la que se registró para que restablezca su contraseña.

Nombre de usuario:

Contraseña:

[¿Ha olvidado su contraseña?](#)

Para solicitar una nueva contraseña deberá identificarse con su nombre de usuario y con su número de pasaporte y responder a la **pregunta de seguridad** que especificó al registrarse.

CARPETA DEL CIUDADANO - AECID

Olvido de contraseña.

Introduzca los campos que se le solicitan

Introduzca su e-mail y su DNI como medio de identificación.

Email/Nombre usuario:	Identificador/Num. Documento:	<input type="button" value="Enviar datos"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Una vez realizada correctamente la solicitud de la nueva contraseña, usted recibirá un correo electrónico con su usuario y el enlace para establecer una nueva contraseña.

CARPETA DEL CIUDADANO - AECID

Olvido de contraseña.

En breves momentos recibirá un correo con un enlace en el que podrá reestablecer su contraseña.

2.2. OTRAS OPCIONES DISPONIBLES EN EL MENÚ DE REGISTRO (NAVEGACIÓN)

a) Editar usuario

b) Cambio de password

Acceder al sistema con su nombre de usuario y contraseña y seleccionar la opción 'Cambiar Contraseña' en el menú de la parte izquierda de la pantalla.

c) Modificación Datos de Usuario:

Esta opción le permitirá actualizar y corregir los datos personales y de contacto que introdujo cuando realizó el procedimiento de Registro. Se accede a través del menú de la izquierda de la pantalla una vez ha ingresado al sistema con su usuario y contraseña.

Es **MUY IMPORTANTE** que mantenga actualizados los datos de contacto, fundamentalmente la dirección de correo electrónico y su número de pasaporte.

2.3. SEGUNDO PASO: CUMPLIMENTACIÓN DEL FORMULARIO DE SOLICITUD

A) ACCESO AL FORMULARIO

Para acceder al Formulario de Solicitud de la Oferta Formativa de INTERCOONECTA - España, deberá acceder a la Sede Electrónica, www.aecid.gob.es, y en la siguiente pantalla:

En esta pantalla dispondrá de **dos opciones de acceso al formulario**, proceda como le parezca más fácil: o pinchando el icono de '**Convocatorias y Trámites**' o sobre el de '**Carpeta del ciudadano**'

OPCIÓN 1: Seleccione la opción '**Convocatorias y Trámites**' y posteriormente la opción de la convocatorias de INTERCOONECTA-España. En esta pantalla le aparecerán el documento de la Convocatoria y de cada curso ofertado. Diríjase al enlace que aparece al lado de cada curso: **Acceso al trámite en línea (requiere autenticación)** o al final del listado y seleccione la opción disponible al final de la pantalla: **Enlaces Web: Detalle de mi(s) expediente(s) (requiere autenticación)**

OPCIÓN 2: Seleccione la opción 'Carpeta del ciudadano'

NAVEGACIÓN

- Editar Usuario
- Cambio de password
- Notificaciones y Comunicaciones
- Acciones del ciudadano
- Cerrar Sesión

Acciones del Ciudadano

Procedimientos | Mis Tareas | Mis expedientes

- BECAS Y AYUDAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN**
 - BECAS MAEC-AECID DE ARTE, EDUCACIÓN Y CULTURA**

Título	Fecha Publicación	Fecha Cierre
Convocatoria de los Programas de Becas MAEC-AECID de Arte, Educación y Cultura para el curso académico 2016 - 2017	17/02/2016	
■ Convocatoria	17/02/2016	
 - LECTORADOS MAEC-AECID**

Título	Fecha Publicación	Fecha Cierre
Convocatoria Lectorados 2016-2017	11/02/2016	
■ Adjudicación Definitiva	23/05/2016	
 - INTERCOONECTA-ESPAÑA**

Título	Fecha Publicación	Fecha Cierre
I Convocatoria Oferta Formativa INTERCOONECTA-España 2016	27/05/2016	
■ Curso	27/05/2016	26/06/2016
- SUBVENCIONES PARA ACTUACIONES DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO**
 - SUBVENCIONES A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO (ONGD)- PROYECTOS**

Título	Fecha Publicación	Fecha Cierre
Convocatoria Proyectos ONGD-2016	20/05/2016	
■ Convocatoria	20/05/2016	13/06/2016
 - SUBVENCIONES PARA ACCIONES DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO**

Una vez acceda al listado, seleccione la opción de la Convocatoria INTERCOONECTA-España

AVISO IMPORTANTE: AMBAS OPCIONES LE LLEVARÁN A LA MISMA PANTALLA DE REGISTRO, Y TRAS INTRODUCIR SUS DATOS DE USUARIO, ACCEDERÁ A LA APLICACIÓN EN LA SE CUMPLIMENTA EL FORMULARIO DE SOLICITUD ON LINE



Sede Electrónica
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
Español Catalán Euskera Gallego Francés Inglés 13:55:29



Manual de usuario

Bienvenido a la Carpeta del Ciudadano de la Sede Electrónica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Desde esta plataforma puede acceder de forma segura a los trámites y servicios electrónicos de la AECID.

Altas de nuevos usuarios

Acceso de usuarios ya registrados a la carpeta del ciudadano

Acceso con certificado digital o Cl@ve

Puede acceder de forma más rápida a través de cl@ve, o por medio de un certificado digital reconocido como el DNIe:



[¿Cómo obtener un certificado digital?](#)
[Compruebe su certificado digital](#)
[Información sobre cl@ve](#)

Este sistema de información admite certificados de cualquier autoridad de certificación reconocida por la plataforma @firma, puede encontrar una lista completa de los prestadores aceptados por esta Sede en el apartado 1.3.1 del documento de proveedores de servicios de certificación de @firma.

Acceso con usuario y contraseña

Si posee un usuario y una contraseña, introdúzcalos y acceda al sistema.

NOTA IMPORTANTE

Si su última conexión se realizó con anterioridad al 21 de enero de 2016, deberá restaurar su contraseña para poder acceder a sus expedientes, seleccione "¿Ha olvidado su contraseña?" y a continuación rellene sus datos. Se le remitirá un correo electrónico a la cuenta de correo con la que se registró para que restablezca su contraseña.

Nombre de usuario:

Contraseña:

[¿Ha olvidado su contraseña?](#)

Tras registrarse, el sistema le llevará a las pantallas que le permitirán rellenar su formulario y enviarlo correctamente, en plazo y forma.

B) PAUTAS PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL FORMULARIO

A continuación aparecerá una **pantalla explicativa** de las partes de las que consta el Formulario, y los documentos que deberá adjuntar en el proceso de cumplimentación.

Programa INTERCOONECTA - España

Manual de Usuario INTERCOONECTA 2016 Cerrar sesión

Módulo de solicitudes

Información de uso

Para hacer efectiva su solicitud deberá **rellenar todos los campos** del siguiente Formulario de Solicitud que consta de 4 partes (o pestañas):

- Datos Personales
- Datos Académicos
- Datos Profesionales
- Datos Curso

Tenga en cuenta que debe tener preparados **3 documentos para adjuntar** en la parte del formulario donde se le indica. Los tres documentos requeridos son:

- Curriculum Vitae: en formato Word o pdf (tamaño máximo 2MB).
- Carta de Aval Institucional, ([Descargar ayuda](#)), escaneada previamente, con firma y sello de su institución (tamaño máximo 2MB).
- Proyecto ([Descargar ayuda](#)), texto con un máximo de 3.500 caracteres.

Avisos importantes:

- BORRADOR:** Le recomendamos que vaya guardando cada parte del formulario hasta que lo cumplimente íntegramente. **Si no finaliza el proceso seleccionando la opción 'ENVIAR SOLICITUD', su solicitud quedará sin enviar** y no será considerada en el proceso de valoración de participantes.
- ENVIO DEL FORMULARIO DE SOLICITUD:** Le informamos que cuando envíe su solicitud el sistema le mostrará un aviso en pantalla confirmando el envío correcto y donde le asignará un "Nº de Solicitud". Para verificar que su solicitud ha sido enviada puede acceder a la pantalla de registro con su usuario y contraseña y seleccionar la opción 'Tramitaciones'.

© AECID
Av. Reyes Católicos 4 - 28040 Madrid, España - interconecta@aecid.es

En la parte inferior encontrarán **DOS OPCIONES**:

1. **Consultar Solicitud:** Donde podrá consultar sus solicitudes, el estado en que se encuentran y verificar su correcto envío.

Esta opción le muestra **las solicitudes que tiene iniciadas**,

- las que deje en **estado borrador** las podrá **Continuar** en cualquier momento.

- las que estén **enviadas** ya no las podrá modificar pero si las podrá **Imprimir**.

2. **Nueva Solicitud:** Para solicitar un curso pulse este botón y a través del buscador seleccione el curso al que quiere postular.

Programa INTERCOONECTA - España

Manual de Usuario INTERCOONECTA 2016 Cerrar sesión

Buscador de cursos

Año:

Convocatoria:

Plazo:

Institución:

Nombre del curso:

Resultados obtenidos en la búsqueda:

Nombre del curso	Datos del curso	Año	Fecha límite	Cumplimentar formulario de solicitud
CURSO DE DERECHO REGISTRAL PARA REGISTRADORES IBEROAMERICANOS (CADRI) XVIª Ed.		2016	26/06/2016	Acceso al Formulario
CURSO DE PREVENCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE RIESGOS NATURALES Y TECNOLÓGICOS		2016	26/06/2016	Acceso al Formulario
CURSO IBEROAMERICANO SOBRE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y EXPLOTACIÓN DE ESTACIONES DEPURADORAS		2016	12/06/2016	Acceso al Formulario
GESTIÓN OPERATIVA EN CATÁSTROFES		2016	26/06/2016	Acceso al Formulario
LA INTEGRACIÓN SOCIAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: INNOVACIÓN SOCIAL Y DISEÑO DE LABORATORIOS CIUDADANOS		2016	26/06/2016	Acceso al Formulario
LA NUEVA ERA DE LA FISCALIDAD INTERNACIONAL Y LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL		2016	26/06/2016	Acceso al Formulario

* Una vez **seleccionado el curso de su interés**, pulse **'CONTINUAR'** para comenzar su solicitud. Esta opción le conducirá directamente al **Formulario de Solicitud**.

- Tendrá que **cumplimentar todas las pantallas**.
- **Al finalizar** deberá seleccionar la opción **'ENVIAR SOLICITUD'**.
- Tenga en cuenta que siempre tendrá la opción de ir guardando los datos introducidos pinchando sobre **'GUARDAR BORRADOR'**.

***** El sistema únicamente le permitirá enviar dos solicitudes por persona y año**



3. CONSULTA Y SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES

Una vez rellenada su solicitud podrá hacer el seguimiento sobre su estado en la opción 'Carpeta del ciudadano':



PARA CUALQUIER CONSULTA SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE LAS CONVOCATORIAS DE INTERCOONECTA - ESPAÑA NO DUDE EN PONERSE EN CONTACTO A TRAVÉS DEL CORREO: intercoonectaespana@aecid.es

- NO PODRÁN SER CONSIDERADAS EN EL PROCESO DE VALORACIÓN DE CANDIDATURAS SOLICITUDES INCOMPLETAS (que queden en borrador cuando finalice el plazo de solicitud) O QUE NO ADJUNTEN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS (como la carta de aval institucional)

- BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, EL SISTEMA INFORMÁTICO ACEPTARÁ SOLICITUDES ENVIADAS FUERA DE PLAZO.